



Aviso de Pago

Eskabe S.A.

Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie II

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que el día 02 de marzo de 2026 procederemos a realizar el sexto pago de servicio de intereses y el primer pago de capital correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie II por un V/N de \$1.800.000.000 de nuestra empresa, emitidas el 30 de agosto de 2024, de acuerdo a los términos y condiciones de la emisión, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 6

Período: 30 de noviembre de 2025 al 28 de febrero de 2026

Fecha de Pago: 02 de marzo 2026.

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 33,00%

Amortización Capital en pesos: \$ 594.000.000.-

Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial: 67,00%

Tasa de interés del período: 33.4170%

Intereses Pagaderos del período en pesos: \$149.964.509,59

Porcentaje de Interés que se paga sobre V.N. inicial: 8.3314%

Total a pagar en pesos: \$ 743.964.509,59

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos

Código de las ON PyME CNV Garantizada Serie II:

a) **Código BCBA:** EK21P

b) **Código CVSA:** 58018

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Serie II.

JUAN CARLOS NASI
Presidente